



ACUERDO DE GOBIERNO DE PROGRESO PARA LA ZUBIA (PSOE-IU)

Reunidos de una parte Dª Natalia Arregui Barragán, Secretaria General del PSOE de La Zubia y Dª Purificación López Quesada, candidata a la Alcaldía por el PSOE, y de otra parte D. José Antonio Torres Martínez, Coordinador de la Asamblea de IU La Zubia y D. Pablo Laguna Sánchez candidato a la Alcaldía por IU La Zubia Para La Gente.

Comparten los siguientes análisis sobre la situación del Gobierno del Ayuntamiento de La Zubia:

La localidad de La Zubia no es ajena a la radicalización de la política española. El alineamiento de las formaciones más conservadoras, como las que harán oposición a nuestro gobierno, presenta un frente único y al alza, y la facilidad con la que llegan a acuerdo para sumar resultados que les otorguen mayorías absolutas, hace suponer un riesgo para los derechos y libertades que se han ido conquistando, especialmente bajo los gobiernos progresistas en este periodo democrático. Siendo conscientes de lo que ello representa en relación con el retroceso en derechos y libertades de la clase trabajadora, de la fobia declarada a los derechos de la mujer y del colectivo LGTBI, la negación de la violencia de género, del cambio climático y la oposición a las políticas de sostenibilidad ambiental, etc, hacen aconsejable establecer puentes de dialogo y trabajo conjunto entre partidos e ideologías progresistas y de izquierdas que pongan freno a esa expansión, punto que debería primar sobre cualquier otra ambición o aspiración política partidista o individual.

El resultado de las recientes elecciones municipales del 28 de Mayo de 2023 deja bastante clara la decisión de los vecinos y vecinas de La Zubia: debe formarse un gobierno progresista que esté al frente del Ayuntamiento. El PSOE obtuvo 3.218 votos que se traducen en 7 concejales e IU 958 votos que le suponen 2 concejales. Juntas, ambas formaciones reúnen la mayoría del pleno del Ayuntamiento que se constituirá el 17 de junio de 2023 para los próximos 4 años de mandato. Esta mayoría nos permitirá tener un Gobierno estable en nuestro Ayuntamiento, tras tantos años de turbulencias políticas en La Zubia.

La Zubia se enfrentará a grandes desafíos durante este mandato que nuestro Gobierno asumirá priorizando garantizar el bienestar de la ciudadanía de nuestro municipio. Y el Ayuntamiento debe estar a la altura para conseguirlo. Esto sólo será posible con un gobierno que garantice una mayoría de representación de la izquierda, progresista, ecologista, transparente, feminista, solidaria y abierta a la participación ciudadana.

En concreto este nuevo gobierno se compromete a desarrollar las siguientes medidas:





1. <u>Gobierno Abierto, Participación Ciudadana e Innovación</u>

- **Presupuestos participativos**: implementaremos un proceso anual de participación ciudadana cuya finalidad es que la asignación de gasto por parte del Ayuntamiento se haga teniendo en cuenta las prioridades manifestadas por la ciudadanía. En este proceso la ciudadanía deberá ser oída y se deberán tener en cuenta sus opiniones, criterios y sensibilidades. Así la ciudadanía podrá decidir en la priorización sobre aspectos determinados del presupuesto municipal. Los presupuestos participativos se desarrollarán según estos principios: proceso auto-reglamentado, vinculante, universal (una mujer, un hombre, un voto), seguimiento y control social, y rendición de cuentas gubernamental. Comenzaremos por un proyecto piloto para la elaboración del presupuesto para 2024, tras el que pondremos en marcha un proceso integral de presupuestos participativos.
- **Mecanismos para el volcado de opiniones y demandas de la vecindad**: crearemos nuevos mecanismos estructurados y oficiales, tanto presenciales como a través de Internet, sencillos y con tiempos de respuesta rápidos. Entre otras medidas, ampliaremos servicios como el actual chat para reportar incidencias y llevaremos a cabo consultas ciudadanas antes de tomar decisiones de gran calado para el municipio como, por ejemplo, la ubicación del nuevo cementerio.
- **Órganos de participación**: Crearemos y fomentaremos órganos de participación en el ámbito sectorial y territorial.
- **Renovación del Portal de Transparencia y Acceso a la Información Pública**: renovaremos el portal de transparencia para hacerlo interactivo, gráfico, intuitivo y de fácil acceso.

2. <u>Economía, hacienda y contratación</u>

- **Presupuestos anuales**: sacaremos adelante conjuntamente desde el presupuesto 2024 y hasta el de 2027, incorporando las propuestas que priorice la ciudadanía a través de los procesos de presupuestos participativos.
- **Plan anual de contratación**: aprobaremos el plan de 2023 antes de que termine junio y el resto de años lo haremos siempre en tiempo y forma, garantizando la transparencia y las mejores condiciones de contratación para el Ayuntamiento.
- **Reducción del tiempo de pago a proveedores**: seguiremos trabajando para pagar la deuda económica de otros gobiernos que permita reducir el periodo medio de pago a los proveedores haciendo cumplir de esta manera la legislación vigente pagando en tiempo y forma a nuestros proveedores.

3. <u>Policía Local y Protección Civil</u>

- **Cámaras de seguridad**: instalaremos cámaras de seguridad en las zonas sensibles y vulnerables a actos vandálicos y aquellas con tráfico conflictivo. Aprobaremos asimismo protocolos de acceso a las grabaciones que garanticen la protección de datos de la ciudadanía.





- **Mayor presencia policial**: mejoraremos la seguridad incrementando la presencia policial.
- **Programa de prevención y control del menudeo de drogas**: llevaremos a cabo acciones de prevención y control de drogas en los alrededores de los colegios, institutos, parques municipales y otros lugares en los que se han detectado estas actividades ilícitas. Estas acciones se coordinarán con el Área de Salud Pública y el Área de Juventud y su Programa de Reducción de Riesgos en el Consumo.
- **Control real y efectivo de los tubos de escape modificados**: para reducir la contaminación acústica y garantizar el respeto al descanso de las vecinas y vecinos de La Zubia, dotaremos a la Policía Local de los medios necesarios para el control de los tubos de escape modificados en los vehículos.
- **Medios para Protección Civil**: seguiremos dotando al voluntariado de Protección Civil de los medios necesarios para llevar a cabo correctamente su imprescindible y altruista labor.

4. Tráfico, Movilidad y Transporte

- **Metro**: seguiremos exigiendo a la Junta de Andalucía la llegada inmediata del metro a La Zubia.
- **Mejora de las conexiones de autobús**: seguiremos exigiendo a la Junta de Andalucía el desbloqueo de la línea La Zubia-Granada-Maracena. Reforzaremos también la conexión entre los distintos barrios de La Zubia y estos con el PTS. Así como mejoraremos la conexión con otros municipios colindantes.
- **Aumento de las plazas de aparcamiento**: aumentaremos la capacidad de aparcamiento impulsando zonas de aparcamiento repartidas por el municipio.
- **Vehículos eléctricos**: implantaremos cinco puntos de recarga para vehículos eléctricos, ya contemplados en un proyecto que ejecutaremos.
- **Carril bici y red de calles ciclables:** trabajaremos para que se construya el tramo pendiente en la carretera para unir nuestro municipio con Granada. Asimismo, impulsaremos una red ciclista que permita la movilidad en bicicleta entre municipios. Para ellos, convertiremos las principales avenidas y calles en una red de calles ciclables, instalando la señalización vial que dará prioridad a ciclistas. Con el apoyo de la Diputación, el equipo de gobierno saliente ya nos deja un primer proyecto de calle ciclable listo para ejecutar, y seguiremos trabajando para llegar a tener una red completa que conecte todos los barrios y con el carril bici de la carretera.
- **Rutas escolares seguras**: para reducir este tránsito, fomentaremos rutas escolares seguras para que más alumnas y alumnos acudan caminando a clase. En el mismo sentido, seguiremos trabajando en el proyecto del equipo saliente para diseñar rutas organizadas en bici junto a Policía Local y protección civil a la hora de entrada y salida de los colegios.





5. **Medio Ambiente: Residuos y Monte Público**

- **Soterramiento de contenedores**: seguiremos ampliando la red de contenedores de residuos soterrados, eliminando así focos de infección, malos olores e insalubridad pública.
- **Más contenedores**: aumentaremos el número de contenedores, también de los de reciclado y la frecuencia de recogida.
- **Punto Limpio**: aprobaremos una Ordenanza municipal que regule el funcionamiento del Punto Limpio con el doble objetivo de prestar un mejor servicio a la ciudadanía y a los comercios del municipio y de contribuir al correcto reciclaje de los materiales. También ampliaremos el horario, incluyendo su apertura los sábados por la mañana.
- **Restauración de espacios degradados**: iniciaremos la restauración de espacios degradados, como Las Canteras, convirtiéndolos en un referente deportivo y de naturaleza y dotándolos de observatorios, miradores y zonas de ocio y uso público.
- **Prevención de incendios**: seguiremos llevando a cabo el desbroce urbano y la interfase, para prevenir los incendios forestales y su conexión con zonas urbanas. Asimismo, estudiaremos otras posibles medidas que se estén implantando en otros territorios del Estado y a nivel internacional.
- **Aprovechamiento del monte**: seguiremos con el plan de aprovechamiento integral del monte de La Zubia (forestal y maderero).
- **Mantenimiento y limpieza de los barrancos**: Exigiremos a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir el correcto mantenimiento y limpieza de nuestros barrancos, así como las correspondientes obras de hidrología para minimizar los daños de tormentas y avenidas.
- **Bosque de adopción**: coordinaremos la realización, junto con los Centros Educativos, del primer bosque bajo el sistema de adopción.
- **Eliminación de vertidos**: seguiremos trabajando para detectar y solucionar la eliminación de vertidos.

6. **Agenda Urbana, Energía, Agroecología y Sostenibilidad**

- **Oposición a la VAU-9**: mantendremos una oposición clara y firme a la construcción de la VAU-9 (eventual red de carreteras que uniría La Zubia, Ogíjares y Huétor Vega con la A-44 (con un presupuesto de 32.7 millones de euros)), que conlleva la evidente destrucción del importantísimo patrimonio medioambiental de la Vega.
- **Protección de las acequias**: protegeremos el sistema de acequias, fundamental tanto en materia medioambiental como en soberanía agro-alimentaria.
- **Comercio de cercanía**: fomentaremos el comercio de cercanía, kilómetro cero, con el consumo local de los productos de la Vega.
- **Instalación placas solares:** aprovecharemos los tejados de los edificios municipales para instalar placas solares que abastezcan las necesidades de consumo de los mismos así como del alumbrado público. Asimismo,





estudiaremos la creación de una comunidad energética que pueda incluir, por un lado los edificios de otras administraciones, como los institutos de educación secundaria, y por otro lado naves comerciales e industriales, considerando la incorporación de vecinas y vecinos vulnerables que puedan beneficiarse del excedente de producción para abaratar su factura de la luz si la producción llegase a superar las necesidades de consumo de las administraciones y empresas implicadas. En cualquier caso, se trabajará con empresas locales y no con grandes energéticas, así como se evitará, a toda costa, la instalación de dichas placas en terreno agrícola, y en general en suelo que pueda tener otro aprovechamiento. Dicha instalación tendrá que contar con la aceptación de los vecinos y vecinas que pudieran verse afectados.

- **Programa de renaturalización de la ciudad**: renaturalizaremos, rejuveneceremos y revitalizaremos La Zubia mediante la plantación de más árboles autóctonos en áreas urbanas. Desarrollaremos una ordenanza para protegerlos y aseguraremos la participación ciudadana y técnica en la toma de decisiones sobre la tala de árboles. Implementaremos un plan de arbolado urbano "20.000 árboles para 20.000 zubienses".
- **Programa de información, formación, recuperación y compostaje**: para la puesta en valor de nuestros residuos orgánicos, pondremos en marcha este programa, que producirá compostados utilizados como abono en los parques, jardines y árboles del municipio. Así, no sólo daremos cumplimiento a lo establecido en la Ley 7/2022, sino que enriqueceremos nuestros suelos, creando empleo, ahorrando costes en recogida y manteniendo estos valores en nuestro municipio.
- **Huertos Urbanos**: seguiremos ampliando los Huertos Urbanos para eliminar la lista de espera existente, contando con la participación de las personas incluidas en el programa así como las que están en espera para diseñar la ampliación.
- **Plan de Movilidad Urbana Sostenible y la Agenda Urbana**: impulsaremos la implantación de este plan en colaboración con el Área de Urbanismo.

7. <u>Vivienda</u>

- **Parque de vivienda pública para alquiler asequible**: crearemos este parque y para ello, en primer lugar, solicitaremos a la Sareb la cesión de las 18 viviendas de que dispone en La Zubia. En segundo lugar ampliaremos este parque inicial mediante varios mecanismos.
- **Cooperativas de vivienda**: crearemos un programa de cooperativas de vivienda, con asesoramiento, aprendiendo de las mejores experiencias nacionales e internacionales para ofrecer modelos que se adapten a las necesidades de nuestras vecinas y vecinos de forma que les facilitemos el acceso a una vivienda digna. Además, el Ayuntamiento pondrá a disposición recursos para facilitar el acceso a suelo y otros elementos necesarios para hacer viable esta política.
- **Oficina de vivienda**: reforzaremos la oficina de vivienda para seguir ofreciendo asesoramiento jurídico e intermediación en materia de vivienda para casos de





desahucios (facilitando intermediación con entidades financieras) y también en casos de conflictos de alquiler.

8. <u>Mantenimiento integral de la ciudad</u>

- **Mejora de la gestión de incidencias**: seguiremos mejorando la limpieza viaria del municipio, el estado de parques, jardines y zonas verdes con mecanismo como la cuenta de WhatsApp para reporte de incidencias (673909139).
- **Maquinaria de obras y servicios**: continuaremos dotando de la maquinaria precisa al área de obras y servicios para dar un servicio integral de calidad: nuevas barredoras, camiones elevadores para el mantenimiento del alumbrado, detectores de averías en la red de agua, etc.
- **Baños públicos**: instalaremos baños públicos de fácil acceso para personas con movilidad reducida, correctamente señalizados y situados de forma estratégica en los parques del municipio (Encina, Marinas, Alhsur…).
- **Columpios adaptados**: procederemos a la instalación de columpios adaptados para personas con movilidad reducida en todos los parques de La Zubia.
- **Mantenimiento y reposición de mobiliario urbano**: seguiremos realizando el mantenimiento y la reposición de elementos del mobiliario urbano como bancos, papeleras, zonas de juego infantil, etc. en el plazo de cinco días desde el aviso de deterioro.
- **Comisión de Mantenimiento Integral del Municipio**: crearemos este órgano con representación vecinal de cada barrio para priorizar y atender sus demandas y reivindicaciones.
- **Mejora de los entornos escolares**: seguiremos mejorando los entornos escolares en cuanto a seguridad vial, contaminación acústica y limpieza.
- **II Plan de Asfaltado**: continuaremos desarrollando este plan, priorizando aquellas zonas que den respuesta a las demandas de la ciudadanía.
- **I Plan de Mejora del Acerado**: implementaremos el primer plan para la mejora de las aceras de nuestras calles.
- **Mejora del alumbrado público**: renovaremos el alumbrado público de nuestro municipio para mejorar la visibilidad así como el ahorro energético.

9. <u>Urbanismo</u>

- **Plan de Protección real y efectivo de los espacios naturales**: no permitiremos proyectos urbanísticos que puedan poner en peligro nuestro entorno natural (tanto la Vega como el Parque Natural) y comprometer la convivencia y la paz social de nuestro municipio, para lo que desarrollaremos un Plan de Protección real y efectivo de los espacios naturales de La Zubia, en coordinación con las Áreas de Medio Ambiente y Sostenibilidad.
- **Nuevo PGOU**: aprobaremos un nuevo PGOU (Plan General de Ordenación Urbana) que permita la adaptación a las necesidades urbanísticas reales de nuestro pueblo y a tramitar también la ordenación del POU (Plan de Ordenación Urbana).





- **Arreglo de plazas**: nos comprometemos a arreglar la Plaza del Barrio de San Antonio y la de la Cañá de los Priscos, así como reformaremos la Plaza de la Erilla en el Barrio de San Pedro.
- **Mejora de la red de saneamiento**: mejoraremos el saneamiento en el entorno de la Calle Vacío, Herrería, proveniente de la red de calle Murcia y San Mariano para evitar inundaciones en la Plaza de la Erilla y su entorno. Dotaremos a la zona del Barrichuelo de una red de saneamiento adecuada.
- **"La Zubia, ciudad accesible"**: seguiremos trabajando por esta marca en pos de la eliminación de barreras arquitectónicas, introduciendo la perspectiva de la accesibilidad en todas las obras que se realicen en nuestro municipio así como rebajes de aceras, pavimentos táctiles, eliminación de barreras, etc.
- **I Plan Integral de Renovación de Calles**: acometeremos este plan que renovará las infraestructuras viarias y canalizaciones. Entre otras, acometeremos la remodelación integral de la calle Miguel de Unamuno y de la calle Norte, y en este último caso de forma especial se llevará a cabo una actuación que permita una circulación más fluida, dotándola de aceras que permita la seguridad de los peatones en la zona.
- **Nuevo cementerio**: realizaremos una consulta ciudadana para decidir el emplazamiento del nuevo cementerio e iniciaremos su construcción, ya que hay que resolver de forma definitiva e inaplazable este gran problema que tiene nuestro municipio.
- **Regularización y ampliación de usos terciarios del Polígono Industrial y otras zonas**: incorporaremos también nuevos usos específicos y/o tecnológicos, turísticos, etc. no contemplados en el PGOU.

10. Desarrollo local y empleo

- **Reactivación de la Bolsa de Empleo**: pediremos a la Junta de Andalucía la competencia en materia de empleo específicamente para poder reactivar la Bolsa de Empleo cumpliendo todos los requisitos marcados por la ley, lo que nos permitirá ofrecer empleo temporal.
- **Programa de formación continua y reciclaje laboral**: seguiremos programando anualmente formación continua y de reciclaje laboral mediante cursos de formación y talleres de empleo que mejoren las posibilidades de inserción laboral de los parados del municipio en consonancia con las necesidades laborales y los nichos de mercado detectados por nuestras asociaciones, empresas locales y vecinas y vecinos.
- **Apoyo al autoempleo desde el Centro Empresarial Jose Antonio Aparicio (CEJA)**: seguiremos apoyando y asesorando las propuestas de autoempleo y generadoras de empleo para que emprendedores y autónomas/os puedan poner en marcha sus proyectos en distintos ámbitos, como pueden ser el turismo, la cultura, el deporte, etc.

11. Comercio y Hostelería

- **Apoyo a la Asociación de Comerciantes**: seguiremos fomentando y colaborando activamente con todas las campañas organizadas por la





Asociación de Comerciantes de La Zubia: Navidad, San Valentín, pasarelas de moda, etc.

- **Formación sobre el Portal de Licitaciones**: seguiremos formando a las empresas y comercios de nuestro municipio para que conozcan el funcionamiento del portal de licitaciones y puedan, por tanto, concurrir a todas y cada una de las licitaciones que el Ayuntamiento oferte.
- **Apoyo al sector hostelero para la producción de eventos**: seguiremos impulsando la iniciativa de que sea la hostelería y restauración de nuestro municipio quien lidere la gestión de los eventos relevantes que se celebren en nuestro municipio.
- **Apertura de la Galería comercial de García Lorca 8**: negociaremos para dar vida a los locales disponibles en la Galería comercial de la calle García Lorca, estudiando la viabilidad de ofrecer bonificaciones municipales a emprendedores, así como asesoramiento sobre líneas de apoyo y financiación ofrecidas desde otras administraciones públicas.
- **Plataforma digital de venta en línea**: seguiremos trabajando conjuntamente con la Diputación de Granada y el Programa Metrópoli para la implantación inmediata de la plataforma digital que permitirá a los comercios de La Zubia ofrecer la venta online de sus productos, la organización de ferias, etc.
- **Toldos en las calles comerciales**: instalaremos toldos en las calles comerciales durante los períodos de mayores temperaturas.

12. Personal

- **Consolidación de plazas**: culminaremos el proceso de consolidación, dotando al personal de la estabilidad necesaria para un mejor desempeño de su puesto de trabajo.
- **Cobertura de bajas**: cubriremos las bajas laborales lo antes posible, especialmente todas las de larga duración, garantizando la correcta prestación de todos los servicios públicos que presta el Ayuntamiento.

13. Bienestar social, igualdad y salud

- **Lengua de Signos**: ampliaremos el servicio de intérprete de Lengua de Signos para acercar la cultura, el deporte, las actividades municipales, etc. así como para facilitar los trámites administrativos que tengan que realizar las personas sordas.
- **Protección integral a menores**: seguiremos trabajando, en coordinación con los Servicios Sociales y los Cuerpos de Seguridad, para proteger a los menores del abuso físico y psicológico en el ámbito familiar y escolar; desarrollaremos acciones de prevención y actuaremos contra la violencia ocurrida sobre los menores, colaborando con la Guardia Civil en la investigación de las denuncias de maltrato y desatención a los menores; así como desarrollaremos un protocolo de detección y diagnóstico del maltrato para el personal sanitario y de Servicios Sociales. Todo ello lo llevaremos a cabo en colaboración con el Área de Educación y Juventud, y en particular con el programa de Aula Abierta.





- **Viviendas sociales**: en coordinación con el Área de Vivienda, seguiremos en contacto con VISOGSA para que acelere el procedimiento de entrega de viviendas sociales.
- **Ayuda a domicilio**: mejoraremos el servicio a domicilio ofreciendo la posibilidad de cambiar horas de ayuda a domicilio por servicio de catering (incluido en la valoración de grado que hasta ahora no se prestaba).
- **Reducción de la burocracia en las ayudas sociales**: Nos comprometemos a simplificar las cargas burocráticas para que cualquiera de las ayudas sociales que tramita el Ayuntamiento puedan dar respuesta inmediata a las necesidades de los vecinos y vecinas.
- **Política transversal de igualdad**: potenciaremos la transversalidad de las políticas de igualdad en todas las áreas del Ayuntamiento.
- **Plan de igualdad y contra el acoso**: crearemos un Protocolo contra el acoso y diseñaremos un Plan de igualdad en convenio con los trabajadores del Ayuntamiento.
- **Apoyo a las víctimas de violencia machista**: continuaremos con el programa de acompañamiento, seguimiento y formación de víctimas de violencia machista y ayudaremos a su reincorporación laboral.
- Formación profesional para mujeres víctimas de violencia machista: continuaremos con el convenio con la Fundación Granada Club de Fútbol, a través del cual se ofrece formación profesional a mujeres víctimas de violencia machista o en situación de riesgo con posibilidad de realizar prácticas en el club.
- **Conciliación familiar**: crearemos un programa de ayuda de la conciliación familiar con el sistema de canguro a domicilio y acompañamiento a mayores.
- **Fablab de igualdad**: Pondremos en marcha el Fablab de igualdad, incluido en la Agenda Urbana 2030, en colaboración con el Área de Innovación.
- **Ampliación de las dependencias médicas**: exigiremos al Servicio Andaluz de Salud la ampliación de las dependencias médicas, lo que permitirá optimizar los espacios, y por lo tanto, mejorar en la atención de los y las pacientes, facilitando de esta forma la atención personal.
- **Pediatras en turno de tarde**: seguiremos solicitando al Servicio Andaluz de Salud la asistencia de pediatras en turno de tarde (como existe con los médicos de familia) para conciliar la vida familiar y laboral de los y las ciudadanas.
- **“Semana de la Salud”**: recuperaremos, en coordinación con el centro de Salud, la “Semana de la Salud” con acciones encaminadas a promover hábitos de vida saludable en la ciudadanía: charlas, jornadas, conferencias, talleres, etc.
- **Puntos violeta**: transformaremos las instalaciones municipales más concurridas en puntos violeta, entornos seguros para atender a las mujeres que sufren cualquier tipo de violencia machista.
- **Ampliación de ludoteca**: dotaremos a la ludoteca que opera actualmente en el Centro Cultural "Carlos Cano" de más presupuesto y equipamiento, ampliando su horario y estudiando su posible traslado a un espacio más amplio.





14. Bienestar animal

- **Mejorar e incrementar las áreas caninas**: mejoraremos los espacios de convivencia de mascotas que ya existen en La Zubia, ampliándolos en los casos que sea posible (como el del Ferial) y dotándolos de equipamiento (bancos, bebederos, túneles, pasarelas, etc.), así como crearemos nuevos, tomando las medidas necesarias para su correcto funcionamiento y contando siempre con la opinión de las vecinas y vecinos.
- **Campañas de concienciación sobre la tenencia de mascotas**: pondremos en marcha campañas informativas sobre los derechos y el bienestar animal, así como sobre el uso de las áreas caninas y otras zonas de recreo, sobre las colonias de gatos, etc. Esto lo haremos de la mano de los colectivos y asociaciones animalistas a quienes apoyaremos en su labor diaria, fomentando más voluntariado para la protección de mascotas en situación de abandono, callejeras, campañas de castración y vacunación, entre otras actividades.
- **Plan de Recogida de Animales Abandonados**: Seguiremos trabajando en este plan con el objetivo de sacrificio cero.
- **Fuegos artificiales sin ruidos**: mucha gente reivindica en La Zubia que se reduzcan los ruidos que asustan a los animales. Hoy existen alternativas a los fuegos artificiales tradicionales pudiendo ofrecer en nuestras fiestas fuegos artificiales sin ruidos, que ofrecen un espectáculo exclusivamente visual. Además, esta fobia no es exclusiva de determinadas mascotas, sino que muchas personas también la sufren por diferentes razones. Por ello, trabajaremos para sustituir lo antes posible los fuegos artificiales tradicionales por fuegos artificiales silenciosos en los castillos que organiza el Ayuntamiento, así como ofreceremos esta alternativa a las asociaciones de vecinos que organizan las fiestas de cada barrio.

15. Deportes

- **Nueva pista de atletismo**: impulsaremos y fomentaremos la construcción de una pista/campo de atletismo.
- **Equipamiento del espacio deportivo del polígono industrial El Laurel**: lo dotaremos de un parque de calistenia, máquinas biosaludables, aseos, zonas de juego, así como de un área recreativa. Renovaremos también el albero.
- **Piscina Pública Municipal**: modernizaremos la piscina, dotándola del equipamiento necesario para su correcto mantenimiento como un nuevo limpiafondos, sustituyendo la deshumectadora, los intercambiadores, etc. Así como realizaremos todas las reparaciones que necesita.
- **Circuito de Mountain Bike**: señalizaremos y mantendremos, en colaboración con los clubes, el Circuito de Mountain Bike.
- **Wifi en las instalaciones deportivas**: dotaremos a las instalaciones deportivas de conexión a Internet, lo que además de ofrecer un servicio a la ciudadanía, facilitará la emisión de las competiciones en directo.
- **Deporte inclusivo**: pondremos en marcha un ambicioso proyecto de deporte inclusivo en el que pongamos en valor las posibilidades que nos ofrece nuestro





municipio en cuanto al entorno y parajes naturales, modalidades, oferta deportiva e instalaciones deportivas municipales.

- **Espacios vecinales de deportes de balón**: crearemos y adaptaremos espacios donde los vecinos y vecinas de todas las edades puedan disfrutar, a cualquier hora, de la práctica de deportes de balón con la instalación de canastas, porterías, etc.
- **Ferias de deporte**: organizaremos ferias *indoor* y *outdoor* (de interior y de exterior) del deporte municipal.
- **“Embajadores de La Zubia”**: crearemos un plan de ayuda, apoyo y reconocimiento a nuestras y nuestros deportistas (profesionales, amateur…) bajo la reseña “Embajadores de La Zubia”.
- **Plan de conservación y mantenimiento de las instalaciones deportivas**: elaboraremos un plan de conservación y mantenimiento de instalaciones deportivas municipales, dotándolo de los medios tecnológicos y humanos necesarios. Actuaremos y acondicionaremos las pistas de tenis del Polideportivo Santa María y el Área Deportiva La Cañá, así como las pistas de pádel del Polideportivo Los Hoyos.
- **Nuevo *SkatePark***: construiremos una nueva pista de *skate*, en un emplazamiento que resulte más apropiado que el anterior.

16. Educación y juventud

- **Refuerzo del Aula abierta**: convertiremos este servicio en un espacio para el cuidado y la inclusión de aquellos y aquellas alumnas con mayor riesgo de exclusión del sistema educativo (conductas disruptivas, desmotivación, problemas de integración...). Este servicio debe tener carácter transversal, girando en torno a tres ejes: 1) acompañamiento al alumnado mediante refuerzo educativo y talleres emocionales; 2) apoyo a las familias facilitando pautas de actuación con sus hijos e hijas. y 3) asesoramiento a los centros educativos para garantizar la inclusión de este alumnado.
- **Comisión de Absentismo escolar municipal**: incluiremos a la totalidad de agentes sociales implicados, como son equipos directivos, servicios sociales, juventud, educación y fuerzas de seguridad.
- **Atención a la salud mental juvenil**: trabajaremos para proporcionar atención a la salud mental juvenil, en coordinación con los Servicios Sociales, para apoyar a jóvenes, familias y centros educativos, especialmente en tres aspectos: 1) prevención del acoso escolar y atención individualizada a aquellas y aquellos que lo sufren o lo han sufrido; 2) cuidado y acompañamiento de alumnos y alumnos con algún tipo de trastorno alimentario o de adicciones (drogas, ludopatía...); y 3) atención a la diversidad sexual y asesoramiento en identidad de género.
- **Fomento de la cultura en los Centros Educativos:** seguiremos dinamizando y fomentando la cultura en nuestros centros educativos con la Semana de Teatro, los certámenes literarios, las artes plásticas, etc.
- **Educación y Deporte:** crearemos, en coordinación con la comunidad educativa, un Plan Integral de Educación y Deporte para fomentar y retomar la




práctica deportiva en los centros escolares, organizando jornadas de convivencia intercentros con competiciones, charlas y talleres de relevancia, fomentando siempre la práctica deportiva basada en la igualdad y los valores.

- **Formación Profesional:** exigiremos a la Junta de Andalucía la implantación de distintos Ciclos de formación profesional en el municipio.
- **Jornadas de Orientación Académica y Laboral**: seguiremos informando periódicamente a los estudiantes de nuestros institutos (y de los pueblos colindantes), a través de Jornadas de Orientación Académica y laboral en el centro Carmen Jiménez, en colaboración de la UGR, centros con ciclos formativos de FP y empresas del entorno, sobre todas aquellas cuestiones relacionadas con el ingreso en la Universidad u otros estudios, junto con las posibles salidas laborales en nuestro entorno.
- **Mejora del servicio de comedor escolar**: seguiremos trabajando, en coordinación con la Junta de Andalucía, para conseguir que tanto os tres Centros Educativos de Primaria, como el IES Laurel de la Reina, tengan cocina propia para el servicio de comedor que se viene prestando.
- **Obras de mejora en los centros educativos**: seguiremos acometiendo obras que mejoren la infraestructuras de los centros educativos (en coordinación con la Dirección y las AMPAS de cada centro), como lo hemos hecho en estos escasos dos años de gobierno.
- **Ampliación de centros de Secundaria**: seguiremos exigiendo a la Junta de Andalucía la retirada inmediata de las aulas prefabricadas en el IES Laurel de La Reina. En este sentido, el Ayuntamiento ya ha puesto a disposición de la Delegación de Educación terrenos para la ampliación del Instituto o la construcción de uno nuevo.
- **Adecuación térmica de las aulas**: exigiremos a la Junta de Andalucía que tome medidas estructurales necesarias para llevar a cabo una adecuación térmica de las aulas de nuestros centros educativos.
- **Mayor presupuesto para el Área de Juventud**: dotaremos al equipo técnico de más recursos económicos y materiales, ampliando sus competencias y posibilidades técnicas para unas políticas de juventud integrales y con proyectos de largo recorrido.
- **Asamblea Juvenil**: crearemos este órgano que tendrá carácter abierto y sin las cuotas de integrantes y requisitos propios de los Consejos Locales, más efectivo para garantizar la libertad de sus participantes y evitar las injerencias políticas en la toma de decisiones.
- **Plan Integral bianual de Juventud**: se elaborará desde el espacio de la Asamblea en coordinación con el personal técnico de juventud, igualdad, deportes y servicios sociales, abarcando al menos: ocio alternativo y hábitos saludables, emancipación (empleo y vivienda), formación o Igualdad de género y participación.
- **Fiesta de la ciudadanía joven**: entroncando con la cultura democrática y laica que queremos promover, celebraremos anualmente la mayoría de edad de todas las y los jóvenes que la cumplan, con un evento festivo en el que conjugaremos la diversión con la promoción de la cultura, el deporte y hábitos saludables. Crearemos un bono cultural para este público, que podrá ser

gastado en establecimientos, productos y servicios culturales de nuestro municipio (cine, libros, pintura, talleres, etc.).

- **Mejora de las instalaciones de la Casa de la Juventud**: mejoraremos el edificio El Zoco, adecuando la terraza, naturalizando el espacio con pérgolas de sombra y jardín vertical, para ganar un nuevo espacio de uso recreativo y cultural.
- **Internacionalización de nuestra juventud**: seguiremos desarrollando proyectos vinculados al programa europeo Erasmus+ y otras líneas de financiación similares, en colaboración con otras áreas como Patrimonio o Turismo, que faciliten la movilidad de nuestros jóvenes a otros países para permitir su participación en proyectos de diversa índole, así como la llegada a nuestro pueblo de estudiantes de diversas nacionalidades.
- **Tarjeta Joven**: pondremos en marcha esta herramienta que ofrezca descuentos en el uso de instalaciones deportivas, culturales, lúdicas, etc. así como en el comercio y la hostelería locales.
- **Espacios de coworking**: habilitaremos un nuevo espacio con diversos recursos y acceso a internet, donde se puedan reunir los jóvenes de nuestro municipio para el desarrollo de diferentes actividades.

17. Cultura y patrimonio (IU)

- **Fondo de apoyo a artistas locales**: crearemos un programa de becas y abriremos canales de comunicación para promover y divulgar el talento local.
- **Museo municipal**: en los despachos de uso privativo de las dependencias municipales y en los depósitos del Ayuntamiento, hay obras de arte y documentos de gran interés con los que se puede poner en marcha un museo abierto a toda la ciudadanía. Además, estableceremos convenios con el Museo Arqueológico y Etnológico de Granada para exponer las piezas que se encuentran depositadas en el mismo y que pertenecen a la historia de La Zubia. Además, impulsaremos otros espacios museísticos, como un museo escenográfico que ponga en valor la tradición y el patrimonio popular de nuestro pueblo, o un museo al aire libre.
- **Actividades al aire libre**: seguiremos organizando actividades al aire libre y en la vía pública, con nuevos enfoques que modifiquen periódicamente el aspecto del municipio y se conviertan en un atractivo turístico, tales como actuaciones, exposiciones de exterior etc.
- **Escuela Municipal de Música y Escuela de DJ**: impulsaremos la actividad de la Escuela Municipal de Música, así como crearemos una nueva Escuela de DJ que ponga en valor el estudio que tenemos en el Zoco y posicione los cursos de producción musical que ya están en marcha, con una perspectiva superadora del ámbito municipal que dé proyección más allá.
- **Banda Municipal de Música**: seguiremos apoyando a nuestra Banda municipal de música, dotándola de los recursos necesarios para seguir apostando por su crecimiento y consolidación, aumentando su protagonismo y





presencia en la vida diaria de nuestro municipio, en nuestra provincia y fuera de ella.

- **Nueva biblioteca municipal**: construiremos una nueva biblioteca moderna y con los recursos necesarios, acorde a las necesidades crecientes de nuestro pueblo, posibilitando así que la biblioteca se convierta en un espacio apto para albergar recitales, exposiciones, presentaciones de libros, etc.
- **Apoyo al wikipedismo**: promoveremos la mejora de los artículos de Wikipedia relacionados con La Zubia. Sólo el 1,7% de los artículos de esta enciclopedia libre son "buenos" según sus normas y queremos que La Zubia esté ahí. También es importante mejorar las biografías de personas de La Zubia y crear las que falten, así como páginas específicas sobre elementos relevantes de nuestro municipio. Para ello realizaremos: cursos de formación en edición de la Wikipedia y demás proyectos wikimedia, organizaremos wikiconcursos y jornadas de edición (editatones).
- **Mejora del Salón de Actos del Centro Cultural Carlos Cano**: nos comprometemos a arreglar y modernizar del Salón de Actos del Centro Cultural Carlos Cano garantizando su plena accesibilidad, dotándolo de nuevos medios audiovisuales.
- **Apoyo al teatro independiente**: fomentando el teatro amateur, apoyando a los grupos ya existentes, desarrollando e impulsando talleres de teatro para todas las edades, y desarrollando una oferta teatral de calidad para adultos.
- **Cultura en los barrios**: acercaremos la cultura a nuestros barrios ofreciendo actividades que realizaremos en sus plazas.
- **Nuevo espacio cultural**: proyectaremos y trabajaremos para tener un nuevo espacio escénico con mayor capacidad que permita albergar encuentros culturales de relevancia.
- **Investigar La Zubia**: estableceremos acuerdos con la Universidad de Granada para impulsar la investigación arqueológica, antropológica e historiográfica en nuestro municipio y ofreceremos nuestras dependencias para que, desde Letras, Bellas Artes, Musicología, etc., se organicen actividades novedosas capaces de implicar a nuestras vecinas y vecinos.
- **Recuperación del primer aljibe de La Zubia**: reformaremos y recuperaremos el primer aljibe (centenario) de La Zubia, situado en la Cantina de Rute, así como las fuentes existentes.
- **Restauración de los baños árabes**: terminaremos la segunda fase de los baños árabes, que quedó desierta en licitación.
- **Adquisición de los espacios de gran importancia patrimonial**: Seguiremos con las negociaciones para adquirir como propiedad municipal espacios de gran importancia patrimonial en nuestro municipio.

18. Turismo

- **Potenciar el turismo**: seguiremos apoyando el turismo como sector clave del municipio, dando a conocer La Zubia. Así como promocionando una hostelería de nivel superior y un cada vez más importante sector de alojamientos. Y lo haremos apostando por la inversión en la infraestructura turística de nuestro





municipio, como ya se ha hecho con el sendero homologado por el parque natural, la ruta de Washington Irving por la Vega o el carril cicloturista que permite el acceso a peatones y bicicletas desde el centro urbano hasta el inicio del carril bici.
- **Centro de Recepción de Visitantes en la Casa Pertíñez**: tras un largo periodo de abandono, remodelaremos la Casa Pertiñez, mejorándola en términos de accesibilidad para su uso como Centro de Recepción de Visitantes y espacio para acoger diversas actividades culturales como exposiciones, muestras temporales, etc.

19. <u>Mayores</u>

- **Talleres y cursos especializados**: seguiremos realizando y ampliando la oferta de talleres y cursos especializados orientados al rejuvenecimiento y desarrollo de cuerpo y mente: Taller de memoria, de Flamencoterapia, Ciberabuelos conectados, etc.
- **Bar de la Casa Pintá**: haremos más atractiva la licitación del Bar de la Casa Pintá para que no vuelva a quedarse desierta, como ha pasado en el último año, y pueda abrirse cuanto antes para que siga siendo lugar de encuentro para nuestros mayores.
- **Viajes, circuitos y residencias vacacionales en la provincia**: fomentaremos que nuestros mayores disfruten de los maravillosos parajes que tiene Granada e informaremos puntualmente de los viajes, circuitos y residencias vacacionales que para ellos proponen otras administraciones, como la Diputación.
- **Actividades intergeneracionales**: seguiremos trabajando, de forma periódica, en actividades intergeneracionales (con personas mayores en las escuelas e institutos locales), para que puedan transmitir la tradición oral, el intercambio de experiencias, nuestro acervo popular, nuestra historia, los oficios tradicionales, etc. a las generaciones más jóvenes.
- **“Contigo en la Distancia”**: seguiremos promoviendo el programa “Contigo en la Distancia” para que ninguna persona mayor se sienta sola o se encuentre privada de sus necesidades básicas.
- **Apoyo a familiares cuidadores**: en colaboración con los servicios sociales, crearemos servicios de atención, formación y apoyo a familiares cuidadores.

20. <u>Fiestas</u>

- **Agenda anual**: crearemos una agenda anual en la que se recojan todas las actividades festivas, culturales, deportivas, lúdicas, etc. del municipio para que llegue a toda la ciudadanía y ofrecer así la oportunidad de que haya un mayor conocimiento y una mayor participación en las muchas actividades que se organizan en el municipio.
- **Fiestas patronales**: seguiremos promoviendo la festividad de nuestro Patrón, San Juan Nepomuceno, dotándola de más contenido: cultural, musical, deportivo, etc. para que su celebración continúe siendo un referente en la





provincia, siga atrayendo visitantes que llenen el recinto ferial, y, en consecuencia, siga derivando en riqueza para nuestro municipio y su comercio.

- **Fiestas tradicionales**: seguiremos apoyando y recuperando nuestras fiestas tradicionales, en coordinación con las asociaciones de vecinos de los diferentes barrios de La Zubia, como la fiesta de la Candelaria, entre otras.
- **Concurso de tiro al plato**: retomaremos este tradicional concurso de nuestro municipio.
- **Casetas en las fiestas**: facilitaremos que los establecimientos, las asociaciones, etc. de La Zubia tengan su espacio en la feria, su propia caseta, con la colaboración del Ayuntamiento, para que el recinto ferial vuelva a ser el lugar de encuentro de la ciudadanía en las fiestas patronales.
- **Carnaval**: impulsaremos la fiesta del Carnaval y su tradicional concurso de farolillos con un programa abierto a la ciudadanía, más participativo y dinámico.

Para lograr todo ello organizaremos el gobierno local de la siguiente forma:

- **Alcaldía:** Dª Purificación López Quesada.
- **Primera tenencia de Alcaldía:** D. Pablo Laguna Sánchez.
- 2ª Tenencia de Alcaldía: D. Daniel Aguilera Espinosa,
- 3ª Tenencia de Alcaldía: Dª Rebeca Sánchez Molina,
- 4ª Tenencia de Alcaldía: D. Felipe Reyes Guindo.

Las Concejalías Delegadas del Gobierno serán las siguientes:

- **D. Pablo Laguna Sánchez**: Gobierno Abierto, Participación, Innovación, Agenda Urbana, Energía, Agroecología, Sostenibilidad y Vivienda.
- **D. Felipe Reyes Guindo**: Educación, Cultura, Patrimonio y Juventud.
- **D. Daniel Aguilera Espinosa**: Economía, Hacienda, Contratación y Turismo.
- **Dª Rebeca Sánchez Molina**: Bienestar Social, Salud, Igualdad, Policía Local, Tráfico, movilidad y transporte.
- **D. Jacob Yáñez Megías**: Deportes y Mayores.
- **Dª Rosario Iglesias Garzón**: Personal y Mantenimiento Integral de la Ciudad.
- **D. José María Montoro Pérez**: Urbanismo, Medio Ambiente (residuos y monte público), Desarrollo Local y Empleo.
- **D. Natalia Arregui Barragán**: Fiestas, Comercio y Hostelería.

La Junta de Gobierno Local estará compuesta por:

1. Purificación López Quesada.
2. Natalia Arregui Barragán (PSOE).
3. José María Montoro Pérez (PSOE).
4. Rebeca Sánchez Molina (PSOE).
5. Pablo Laguna Sánchez (IU).
6. Felipe Reyes Guindo (IU).